
Semana Mundial del Parto Respetado

RESOLUCION N° 37341

SANCIONADA: 20.05.2021

PROMULGADA: 28.05.2021

PUBLICADA: 01.06.2021

ARTÍCULO 1º.- Declárese de Interés de la Municipalidad de Concordia “La Semana Mundial del Parto Respetado”.

ARTÍCULO 2.- Invitar a la Secretaría de Salud y Deportes de la Municipalidad de Concordia, a los Centros de Atención dependientes del ámbito Provincial y de Ámbito Privado, a brindar información sobre los Derechos de las mujeres en este momento tan especial para las mismas.

ARTÍCULO 3º.- Invitar a la Secretaría de Comunicación e Innovación de disponer medios para dar a conocer estos Derechos y que lleguen a la ciudadanía toda a través de redes sociales, medios de prensa y otros que crea conveniente.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.